



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1165/2021

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA FUNCIONARIA FIDENCIA FLORENTIN MONTANIA.

20 de octubre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/329-1/2021 de la Directora de Gestión de Personas de la FP-UNA, Abg. Raquel Esquivel Meza, con el que remite el Certificado Médico de la funcionaria FIDENCIA FLORENTIN MONTANIA, C.I.C. N° 2.842.999, desde el 06/10/2021 hasta el 04/11/2021, por reposo medico.

El Certificado de Reposo Médico firmado por el Dr. Alejandro Pannotto, Medico Familiar, Reg. Prof. N° 10.849.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1º Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO, a la funcionaria FIDENCIA FLORENTIN MONTANIA, desde el 06/10/2021 hasta el 04/11/2021, por reposo medico.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana